

Vínculo con comunidad migrante es vital para fomentar voto extranjero: Beltrán Miranda

<https://www.contrareplica.mx/nota-Vinculo-con-comunidad-migrante-es-vital-para-fomentar-voto-extranjero-Beltran-Miranda202026639>

Ciudades viernes 26 de junio de 2020 - 12:06

Paula Rodríguez



Yuri Gabriel Beltrán Miranda, consejero del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) destacó durante su participación en la Mesa de diálogo “Voto desde el extranjero” la importancia de mantener vínculos con población migrante para fomentar su interés en asuntos políticos del país e impulsar el voto desde el exterior.

En su ponencia en la mesa de diálogo virtual, transmitida a través de los canales institucionales del IEEQ, el consejero Beltrán Miranda ofreció un panorama del voto extranjero frente al proceso electoral 2020-2021, y compartió las experiencias que ha tenido del IECM con las estrategias de vinculación, difusión y comunicación en la implementación del programa “Voto Chilango”, para promover el sufragio de las y los capitalinos en el extranjero.



El consejero del IECM destacó como un acierto la figura de la Diputación Migrante, reconocida en la Constitución Política de la Ciudad de México, cuya elección está prevista para el Proceso Electoral Local Ordinario 2020-2021, a fin de que las y los chilangos residentes en el exterior estén representados en el Congreso capitalino, de tal manera que su participación en los asuntos públicos de la ciudad sea activa.

"Quizá la solución para incentivar la participación de connacionales, es incorporarlos a la comunidad política de manera plena", expresó Beltrán Miranda.

Por su parte, la Cónsul General de México en Chicago habló de la participación técnica de los consulados para motivar la participación de la ciudadanía mexicana en el exterior, las acciones realizadas en materia de credencialización y voto, así como la relevancia de la cultura cívica en ambos países.

Fundamental el vínculo permanente con la comunidad migrante, para incentivar Voto desde el Extranjero: YGBM

<https://lineapolitica.com/2020/06/26/fundamental-el-vinculo-permanente-con-la-comunidad-migrante-para-incentivar-voto-desde-el-extranjero-ygbm/>

por [Redacción](#) | Jun 26, 2020 | [Columna 4](#), [Línea Electoral](#)

diálogo

VOTO desde el extranjero

25 de Junio
12:00 hrs.
(TC de México)

Inauguración.
M.en A. Gerardo Romero Altamirano
Consejero Presidente del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ).

Participantes

Mtro. Yuri Beltrán Miranda
Consejero Electoral del Instituto Electoral del Estado de México.

Ing. César Ledesma Ugalde
Secretaría Ejecutiva de la Dirección Ejecutiva del Registro Nacional de Electores del INE.

Celina Ledesma
Ciudadana residente en los Estados Unidos.

Emb. Reyna Torres Mendivil
Consul General de México en Chicago.

Mtra. Claudia Valle Aguilasocho
Integrante de la Sala Mexicana del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.

Moderador
Dr. Luis Octavio Vado
Consejero Electoral del IECM.

Para generar un mayor interés de las y los mexicanos residentes en el extranjero en los asuntos políticos de nuestro país, y con ello impulsar su voto desde el exterior, los Institutos Electorales locales tienen la misión de diseñar e implementar campañas de vinculación y comunicación permanentes con las comunidades migrantes y no soltarlas.

Así lo expuso el consejero del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM), Yuri Gabriel Beltrán Miranda, durante su participación en la Mesa de diálogo “Voto desde el extranjero”, organizada por el Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ), para que especialistas en la materia y personas migrantes analizaran diversas estrategias, a fin de impulsar la participación de las y los mexicanos que residen en el exterior, durante el Proceso Electoral Ordinario 2020-2021.

En su ponencia en la mesa de diálogo virtual, transmitida a través de los canales institucionales del IEEQ, el consejero Beltrán Miranda ofreció un panorama del voto extranjero frente al proceso electoral 2020-2021, y compartió las experiencias que ha tenido del IECM con las estrategias de vinculación, difusión y comunicación en la implementación del programa “Voto Chilango”, para promover el sufragio de las y los capitalinos en el extranjero.

Enfatizó que IECM siempre ha tenido profundo interés en promover los derechos político-electorales de las y los chilangos que residen en el exterior, por lo que ha implementado acciones que van más allá de las estrategias institucionales para llamar a la comunidad migrante a credencializarse y votar en los procesos comiciales, y se basan en mantener un vínculo permanente con dicha comunidad.

En ese sentido, el consejero del IECM destacó como un acierto la figura de la Diputación Migrante, reconocida en la Constitución Política de la Ciudad de México, cuya elección está

prevista para el Proceso Electoral Local Ordinario 2020-2021, a fin de que las y los chilangos residentes en el exterior estén representados en el Congreso capitalino, de tal manera que su participación en los asuntos públicos de la ciudad sea activa.

«Quizá la solución para incentivar la participación de connacionales, es incorporarlos a la comunidad política de manera plena», expresó Beltrán Miranda.

En el diálogo virtual, donde las y los especialistas convocados por el IEEQ abordaron el tema del Voto Migrante y el acceso a la justicia para garantizar que puedan ejercer este derecho, participaron a la distancia el Consejero Presidente de dicho Instituto, Gerardo Romero Altamirano; el Consejero Electoral del IEEQ, Luis Octavio Vado Grajales; la Magistrada de la Sala Regional Monterrey del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), Claudia Valle Aguilasocho; la Cónsul General de México en Chicago, Reyna Torres Mendivil, y el Secretario Técnico de la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores del INE, César Ledesma Ugalde.

En sus intervenciones, los consejeros del IEEQ, Romero Altamirano y Vado Grajales, hablaron sobre la relevancia de incentivar el voto de las y los mexicanos en el exterior, en virtud del gran número de ciudadanos de diversas entidades que conforman la diáspora, razón por la que el INE y los Organismos Públicos Locales Electorales, ya trabajan en la organización del voto desde el extranjero, donde se contempla la posibilidad de implementar un sistema de voto electrónico confiable.

A su vez, la Magistrada de la Sala Regional Monterrey del TEPJF compartió algunas sentencias que han fortalecido el ejercicio de derechos políticos de residentes en el extranjero y se pronunció a favor de la implementación de juicios electorales en línea, con el objetivo de facilitar y garantizar el ejercicio de esos derechos a la ciudadanía.

Por su parte, la Cónsul General de México en Chicago habló de la participación técnica de los consulados para motivar la participación de la ciudadanía mexicana en el exterior, las acciones realizadas en materia de credencialización y voto, así como la relevancia de la cultura cívica en ambos países.

En tanto, el Secretario Técnico de la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores detalló los antecedentes de la participación de la ciudadanía mexicana en el exterior, el trámite de la credencial para votar y el proceso para votar, en particular el voto electrónico.

Fundamental el vínculo permanente con la comunidad migrante



Foto: Internet

<https://mexiconuevaera.com/nacional/politica/2020/06/26/fundamental-el-vinculo-permanente-con-la-comunidad-migrante>

[Por Redacción](#)

[Política](#)

26-06-2020

Para generar un mayor interés de las y los mexicanos residentes en el extranjero en los asuntos políticos de nuestro país, y con ello impulsar su voto desde el exterior, los Institutos Electorales locales tienen la misión de diseñar e implementar campañas de vinculación y comunicación permanentes con las comunidades migrantes y no soltarlas.

Así lo expuso el consejero del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM), Yuri Gabriel Beltrán Miranda, durante su participación en la Mesa de diálogo “Voto desde el extranjero”, organizada por el Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ), para que especialistas en la materia y personas migrantes analizaran diversas estrategias, a fin de impulsar la participación de las y los mexicanos que residen en el exterior, durante el Proceso Electoral Ordinario 2020-2021.

En su ponencia en la mesa de diálogo virtual, transmitida a través de los canales institucionales del IEEQ, el consejero Beltrán Miranda ofreció un panorama del voto extranjero frente al proceso electoral 2020-2021, y compartió las experiencias que ha tenido del IECM con las estrategias de vinculación, difusión y comunicación en la implementación del programa “Voto Chilango”, para promover el sufragio de las y los capitalinos en el extranjero.

Enfatizó que IECM siempre ha tenido profundo interés en promover los derechos político-electorales de las y los chilangos que residen en el exterior, por lo que ha implementado acciones que van más allá de las estrategias institucionales para llamar a la comunidad migrante a credencializarse y votar en los procesos comiciales, y se basan en mantener un vínculo permanente con dicha comunidad.

En ese sentido, el consejero del IECM destacó como un acierto la figura de la Diputación Migrante, reconocida en la Constitución Política de la Ciudad de México, cuya elección está prevista para el Proceso Electoral Local Ordinario 2020-2021, a fin de que las y los chilangos residentes en el exterior estén representados en el Congreso capitalino, de tal manera que su participación en los asuntos públicos de la ciudad sea activa.

"Quizá la solución para incentivar la participación de connacionales, es incorporarlos a la comunidad política de manera plena", expresó Beltrán Miranda.

En el diálogo virtual, donde las y los especialistas convocados por el IEEQ abordaron el tema del Voto Migrante y el acceso a la justicia para garantizar que puedan ejercer este derecho, participaron a la distancia el Consejero Presidente de dicho Instituto, Gerardo Romero Altamirano; el Consejero Electoral del IEEQ, Luis Octavio Vado Grajales; la Magistrada de la Sala Regional Monterrey del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), Claudia Valle Aguilasoch; la Cónsul General de México en Chicago, Reyna Torres Mendivil, y el Secretario Técnico de la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores del INE, César Ledesma Ugalde.

En sus intervenciones, los consejeros del IEEQ, Romero Altamirano y Vado Grajales, hablaron sobre la relevancia de incentivar el voto de las y los mexicanos en el exterior, en virtud del gran número de ciudadanos de diversas entidades que conforman la diáspora, razón por la que el INE y los Organismos Públicos Locales Electorales, ya trabajan en la organización del voto desde el extranjero, donde se contempla la posibilidad de implementar un sistema de voto electrónico confiable.

A su vez, la Magistrada de la Sala Regional Monterrey del TEPJF compartió algunas sentencias que han fortalecido el ejercicio de derechos políticos de residentes en el extranjero y se pronunció a favor de la implementación de juicios electorales en línea, con el objetivo de facilitar y garantizar el ejercicio de esos derechos a la ciudadanía.

Por su parte, la Cónsul General de México en Chicago habló de la participación técnica de los consulados para motivar la participación de la ciudadanía mexicana en el exterior, las acciones realizadas en materia de credencialización y voto, así como la relevancia de la cultura cívica en ambos países.

En tanto, el Secretario Técnico de la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores detalló los antecedentes de la participación de la ciudadanía mexicana en el exterior, el trámite de la credencial para votar y el proceso para votar, en particular el voto electrónico.

Para IECM fundamental vínculo permanente con comunidad migrante, para incentivar Voto desde Extranjero

<https://www.voragine.com.mx/2020/06/26/para-iecm-fundamental-vinculo-permanente-con-comunidad-migrante-para-incentivar-voto-desde-extranjero/>

Por voragine -26 junio, 2020

Ciudad de México, México.— Para generar un mayor interés de las y los mexicanos residentes en el extranjero en los asuntos políticos de nuestro país, y con ello impulsar su voto desde el exterior, los Institutos Electorales locales tienen la misión de diseñar e implementar campañas de vinculación y comunicación permanentes con las comunidades migrantes y no soltarlas.

Así lo expuso el consejero del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM), Yuri Gabriel Beltrán Miranda, durante su participación en la Mesa de diálogo “Voto desde el extranjero”, organizada por el Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ), para que especialistas en la materia y personas migrantes analizaran diversas estrategias, a fin de impulsar la participación de las y los mexicanos que residen en el exterior, durante el Proceso Electoral Ordinario 2020-2021.

En su ponencia en la mesa de diálogo virtual, transmitida a través de los canales institucionales del IEEQ, el consejero Beltrán Miranda ofreció un panorama del voto extranjero frente al proceso electoral 2020-2021, y compartió las experiencias que ha tenido el IECM con las estrategias de vinculación, difusión y comunicación en la implementación del programa “Voto Chilango”, para promover el sufragio de las y los capitalinos en el extranjero.

Enfatizó que IECM siempre ha tenido profundo interés en promover los derechos político-electorales de las y los chilangos que residen en el exterior, por lo que ha implementado acciones que van más allá de las estrategias institucionales para llamar a la comunidad migrante a credencializarse y votar en los procesos comiciales, y se basan en mantener un vínculo permanente con dicha comunidad.

En ese sentido, el consejero del IECM destacó como un acierto la figura de la Diputación Migrante, reconocida en la Constitución Política de la Ciudad de México, cuya elección está prevista para el Proceso Electoral Local Ordinario 2020-2021, a fin de que las y los chilangos residentes en el exterior estén representados en el Congreso capitalino, de tal manera que su participación en los asuntos públicos de la ciudad sea activa.

“Quizá la solución para incentivar la participación de connacionales, es incorporarlos a la comunidad política de manera plena”, expresó Beltrán Miranda.

En el diálogo virtual, donde las y los especialistas convocados por el IEEQ abordaron el tema del Voto Migrante y el acceso a la justicia para garantizar que puedan ejercer este derecho, participaron a la distancia el Consejero Presidente de dicho Instituto, Gerardo Romero Altamirano; el Consejero Electoral del IEEQ, Luis Octavio Vado Grajales; la Magistrada de la Sala Regional Monterrey del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), Claudia Valle Aguila-socho; la Cónsul General de México en Chicago, Reyna Torres Mendivil, y el Secretario Técnico de la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores del INE, César Ledesma Ugalde.

En sus intervenciones, los consejeros del IEEQ, Romero Altamirano y Vado Grajales, hablaron sobre la relevancia de incentivar el voto de las y los mexicanos en el exterior, en virtud del gran número de ciudadanos de diversas entidades que conforman la diáspora, razón por la que el INE y los Organismos Públicos Locales Electorales, ya trabajan en la organización del voto desde el extranjero, donde se contempla la posibilidad de implementar un sistema de voto electrónico confiable.

A su vez, la Magistrada de la Sala Regional Monterrey del TEPJF compartió algunas sentencias que han fortalecido el ejercicio de derechos políticos de residentes en el extranjero y se pronunció a favor de la implementación de juicios electorales en línea, con el objetivo de facilitar y garantizar el ejercicio de esos derechos a la ciudadanía.

Por su parte, la Cónsul General de México en Chicago habló de la participación técnica de los consulados para motivar la participación de la ciudadanía mexicana en el exterior, las acciones realizadas en materia de credencialización y voto, así como la relevancia de la cultura cívica en ambos países.

En tanto, el Secretario Técnico de la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores detalló los antecedentes de la participación de la ciudadanía mexicana en el exterior, el trámite de la credencial para votar y el proceso para votar, en particular el voto electrónico.